ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C -
PROCESOS DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PÚBLICA MC-SICC-011-2023

INFORME DE EVALUACION FINAL

OBJETO: *"CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS ACCIONES AFIRMATIVAS DE RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE A LÍDERES Y LIDERESAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"*

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 96.302.500)

OFERTAS RECIBIDAS:

NO.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES GGL S.A.S	$73.419.800
2	FUNDIGS	$86.695.500
3	3K LIGHT AND SOUND SAS	$83.861.500
4	INDUHOTEL S.A.S	$88.677.500
5	INVERSIONES PUIN S.A.S	$78.300.000
6	GALBULA CONSULTORIA ESPECIALIZADA SAS	$66.870.000
7	GRUPO INGENIOUS	$85.900.000
8	4 PODER 360	$86.672.250
9	GRUPO EMPREZARIAL ZAPATA MARTINEZ	$80.205.000

Que de acuerdo a lo establecido en la invitación pública del proceso contractual de la referencia y lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4 del decreto 1082 de 2015; En relación a las observaciones publicadas por los proponentes FUNDIGS y SOLUCIONES EMPRESARIALES GGL S.A.S en virtud del informe de evaluación preliminar publicado, que la entidad luego de revisar las observaciones presentadas dará tramite mediante el presente informe a los proponentes para subsanar los aspectos señalados como observaciones y que la entidad al momento de analizar propuestas no hizo señalamiento alguno.

Qué atención a lo anterior y el traslado para subsanar y/o aclarar lo expuesto por informe preliminar no.2 en virtud de la observaciones recibidas al informe preliminar, la entidad realiza evaluación final así :

- **Oferta evaluada: SOLUCIONES EMPRESARIALES GGL SAS / NIT:** 901697535-8

 VALOR DE LA OFERTA: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($73.419.800)

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	NO CUMPLE	Aclarar Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente y/o vinculación de empleados NO SUBSANO
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	

8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	NO CUMPLE	NO APORTA DOCUMENTACION / NO SUBSANO
9. Autorización de tratamiento de datos personales	N/A	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	CUMPLE
12.Experiencia	NO CUMPLE No aporta experiencia solicitada en relación a lo señalado por el numeral 4.5 Experiencia en su literal 4. "Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado." De la invitación publica MC.SICC.011.2023	4.5 EXPERIENCIA numeral 4. Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado. Anexa como experiencia un contrato de logística cuyo objeto es: **"SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO EN LA REALIZACION DE DOS EVENTOS EN RELACION AL DIA DEL TRABAJADOR Y INTEGRACION SOCIAL DIA DE LA FAMILIA DE NUESTROS EMPLEADOS DE PLANTAS TEMPORALES COMO MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE ACREDITACION AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD DE LA EMPRESA"** Por valor de: $78.650.000
OBSERVACION: El proponente no subsano y/o aclaro lo solicitado por el informe preliminar.		

Oferta evaluada: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA “FUNDIGS”

NIT: 900376591-1

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($86,695,500)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	NO CUMPLE De acuerdo al numeral 1.15 Causales de Rechazo Literal G *“Que el objeto social del proponente o el de alguno de sus integrantes no le permita ejecutar el objeto del contrato.”*	En relación a la observación realizada, la entidad verifico el objeto social del proponente, del cual se pudo evidenciar no se acerca, ni guarda relación con el objeto del contrato. *“servicios logísticos”* NO SUBSANO ***Respuesta a observación del proponente, en la casilla final de observaciones.***
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE	
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	

6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	
9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	CUMPLE	

OBSERVACIONES: El proponente No subsano y presento observaciones para aclarar lo solicitado por subsanar en el informe preliminar #2, que mediante el presente informe la entidad no acoge la solicitud realizada manifestando lo siguiente: Que la observación del proponente tiene fundamento sobre una personería jurídica diferente a la que ostentan , Las SAS de acuerdo a su naturaleza jurídica pueden contar con un objeto social indeterminado, esto supone que en el acápite referente a este aspecto basta con indicar el objeto será “ilimitado”, que se trata de “cualquier actividad lícita”, o “cualquier manifestación parecida”.

Que para el caso del proponente las ESALES deben tener obligatoriamente un objeto social muy específico. No se debe confundir con las sociedades mercantiles o las SAS que dicen que el objeto social puede ser cualquier actividad lícita. Con frecuencia encontramos con objetos genéricos, ambiguos, abiertos.

Al crear la fundación se debe definir claramente el objeto. Para al intentar acceder a procesos de selección públicos o contratación con el Estado, al presentar un objeto social indeterminado y genérico, no se tendrá en cuenta como valida o aceptable al momento de ser evaluado; además la invitación publica de referencia señala en su numeral 1.15 Causales de Rechazo Literal G “Que el objeto social del proponente o el de alguno de sus integrantes no le permita ejecutar el objeto del contrato.”

Oferta evaluada: 3K LIGHT AND SOUND SAS

NIT: 900295302-1

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESEINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($83.861.500)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE	
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	

9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	NO CUMPLE	1.15. CAUSALES DE RECHAZO Literal L: Superar el valor unitario de alguno o algunos de los ítems ofrecidos con respecto al valor establecido para cada ítem del presupuesto oficial. Item 5 del RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE A LÍDERES Y LIDERESAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA No SUBSANO
12.Experiencia	CUMPLE	

Oferta evaluada: INDUHOTEL S.A.S

NIT: 900300970-1

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($88.677.500)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	NO CUMPLE	Aclarar Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente y/o vinculación de empleados NO SUBSANO
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	

9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	NO CUMPLE De acuerdo al numeral 4.5 experiencia literal 4. "***Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado***." NO SUBSANO	4.5 EXPERIENCIA numeral 4. Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado. Anexa como experiencia dos contratos de logística cuyo objetos son: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO SDSI.CDCVI-095-2019 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ VALOR: CIENTO CINCUENTA MIILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($150.597.600) CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL LOCAL, EN TODOS LOS ESPACIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE REALICE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE

		ENGATIVÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL VALOR: DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE 210.000.000

OBSERVACIONES: El Proponente no subsano lo solicitado por el informe preliminar no.1 y 2

Oferta evaluada: INVERSIONES PUIN S.A.S

NIT: 900.273.896-8

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($78.300.000)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	NO CUMPLE	Aclarar Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente y/o vinculación de empleados NO SUBSANO
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	
9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	

Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	NO CUMPLE De acuerdo al numeral 4.5 experiencia literal 4. "***Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado***." NO SUBSANO	4.5 EXPERIENCIA numeral 4. Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado. Anexa como experiencia dos contratos de logística cuyo objetos son: PRESTACION DE SERVICIOS N° 104 DE 2019 Contratar apoyo logístico para realizar el acto protocolario para otorgar reconocimiento a los servidores públicos que laboran en la alcaldía de Funza del plan de desarrollo municipal de frente con la gente juntos avanzamos.

OBSERVACIONES: El Proponente no subsano lo solicitado por el informe preliminar no.1 y 2

Oferta evaluada: GALBULA CONSULTORIA ESPECIALIZADA SAS

NIT: 901185726-0

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($66.870.000)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE	
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	
9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	

Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	NO CUMPLE NO SUBSANO	NO CUMPLE De acuerdo al numeral 4.5 experiencia literal 4. "***Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado***."

OBSERVACION: El Proponente no subsano lo solicitado por el informe preliminar no.1 y 2

Oferta evaluada: GRUPO INGENIOUS

NIT: 900981381-4

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($85.900.000)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE	El proponente aporto certificación por parte del representante legal donde aclara que la sociedad no cuenta con planta de personal actualmente por lo que no tienen obligaciones parafiscales; por lo que siendo esto valido la entidad modifica la calificación de este requisito.
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	

6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	
9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	CUMPLE	El proponente aporta certificaciones de contrato ejecutado para completar con el requisito de experiencia solicitado.
Observaciones: El proponente subsano lo solicitado por el informe de evaluación preliminar no.2		

Oferta evaluada: 4 PODER 360 SAS

NIT: 901737414 8

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($86.672.250)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	NO CUMPLE	Aclarar Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente y/o vinculación de empleados.
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	

7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	
9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	NO CUMPLE	Aclarar experiencia aportada Mediante acta de liquidación o acta de entrega / terminación NO SUBSANO

Oferta evaluada: GRUPO EMPREZARIAL ZAPATA MARTINEZ

NIT: 900.443.180 - 3

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE $80.205.000

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Jurídicos		
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	CUMPLE	
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE	
5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república (persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General. (Persona natural. Persona jurídica y representante legal de entidad).	CUMPLE	
7. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
8. Carta compromiso anticorrupción diligenciado	CUMPLE	

9. Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
10.RUT	CUMPLE	
Económicos		
11. Oferta Económica	CUMPLE	
12.Experiencia	NO CUMPLE De acuerdo al numeral 4.5 experiencia literal 4. "***Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado***." NO SUBSANO	4.5 EXPERIENCIA numeral 4. Por lo menos uno de los contratos debe estar asociado a la ejecución de: asistencia de desplazados por violencia o atención de víctimas de conflicto armado. Anexa como experiencia dos contratos de logística cuyo objetos son: Prestación de servicios de OperadorLogístico para la conceptualización estratégica, diseño, producción y ejecución de eventos institucionales, de mercadeo y ventas, dirigidos a grupos de interés en donde UNE E.P.M. Telecomunicaciones S.A. tenga cobertura de servicios y/o donde se requiera presencia de la marca en el territorio nacional Suministrar refrigerios y alimentos preparados, para llevar a domicilio, para los asistentes a los eventos a realizar, alquiler de Menaje, equipos y mobiliario, producción y ejecución de eventos institucionales, de acuerdo con las actividades descritas y precios unitarios indicados en la propuesta Comercial noviembre de 2020

OBSERVACIONES: El Proponente no subsano lo solicitado por el informe preliminar no.1 y 2

Que en el traslado del informe de evaluación preliminar No.2 fueron recibidas subsanaciones y aclaraciones de los proponentes **GRUPO INGENIOUS y FUNDIGS.**

Dentro del presente informe no se acogieron las aclaraciones y/o solicitudes como subsanación del proponente **FUNDIGS** señaladas anteriormente y que sobre lo aportado por el **GRUPO INGENIOUS** la entidad acogió las aclaraciones y subsanaciones realizadas por este.

En atencion a lo anterior el comité verificador y evaluador tecnico del proceso de acuerdo con el informe preliminar no.1 y 2 , a falta de las subsanaciones solicitadas sobre precios artificialmente de los proponente en orden de elegibilidad y al encontrarse en sexto lugar de eligibilidad se recomienda en el presente informe definivito adjudicar el proceso de selección **MC-SICC-011-2023** al **GRUPO INGENIOUS**

Se suscribe en Cartagena de indias, 12 octubre de 2023.

DUVAN BALLESTAS
ASESOR EXTERNO – SICC – ASPECTOS JURIDICOS

ALEJANDRO FIGUEROA
ASESOR EXTERNO – SICC – ASPECTOS FINANCIERO